



Limita legislativo a juezas en foros sobre el PJ

La magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, acusó que se les impide emitir su postura sobre la reforma... Incluso Zaldívar ocupó su turno

IMPIDEN PARTICIPACIÓN DE MUJERES CLAVE

Legislativo silencia voz de las juezas en foros de PJ, acusan

Denuncia. La magistrada María Emilia Molina de la Puente calificó de grave que busquen opacar la voz de las juzgadoras del país

ÁNGEL CABRERA

La magistrada María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, acusó que el Legislativo silenció a más de 500 juezas y magistradas e impidió que emitieran su postura sobre la reforma judicial.

En entrevista con **24 HORAS**, señaló que el pasado jueves, de última hora, ya estando en la Cámara de Diputados, su participación fue eliminada del orden del día.

La magistrada indicó que a su Asociación le comunicaron que este lunes tampoco podría participar en el segundo Diálogo Nacional sobre la Reforma Nacional.

“Nos dijeron que por órdenes del Senado, no sé si sea cierto o no, pero no podría haber participaciones de juezas y magistradas federales”.

Calificó como grave que busquen silenciarla, debido a que su participación es a nombre de 500 juezas y magistradas federales que buscan emitir su posicionamiento sobre los cambios constitucionales propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Creo que lo que hay es un intento de silenciar a un grupo de magistradas y juezas, somos más de 500, es un alto porcentaje de las mujeres que estamos como juzgadoras, no solo en el Poder Judicial de la Federación, sino de los poderes judiciales locales y los tribunales autónomos, como el agrario y de justicia administrativa”, apuntó.

La magistrada de circuito dijo que se trata de un silenciamiento sistemático contra las mujeres, “no es un tema de protagonismo, que yo quiera hablar en algún foro (...) hemos tenido muchas reuniones donde las asociadas estamos proponiendo cosas para se ponga en el centro a los grupos más



COLEGAS. El ministro Luis María Aguilar y la magistrada María Emilia Molina.

desaventajados, por supuesto la reforma”.

Respecto a los detalles de la reforma judicial, apuntó que no es alternativa la elección de magistrados y jueces, pues se desnatura al Poder Judicial, además de que el país podría caer en una especie de “ley de la selva”, con la indefensión de la ciudadanía, en caso de llevarse a cabo la elección de mil 600 juzgadores en un solo periodo.

Ante la mayoría de Morena y las palabras de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que el Plan C será llevado a cabo, la lideresa pidió que no sea mayoritar por mayoritar en el Congreso, por lo que está de acuerdo en la propuesta de que la elección sea gradual, como lo propuso la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel.

●● Nos dijeron que por órdenes del Senado, no sé si sea cierto o no, pero no podría haber participaciones de juezas y magistradas federales”

MARÍA EMILIA MOLINA DE LA PUENTE
Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras

Con Zaldívar, sustituyeron a magistrada



QUARTOSCURO

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, tomó el lugar de la representante de

500 de las magistradas y juezas del país durante el primer foro de la reforma judicial, pues el encuentro iba a tener como cierre a María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes consultadas por **24 HORAS**, alguno de los organizadores del foro cambió el orden del programa cuando todos ya estaban en sus lugares.

Durante el foro, la magistrada María Emilia Molina estuvo presente, esperando su turno, pero se decidió ya no otorgarle la palabra con el argumento de que no estaba en el orden del día.

Su lugar fue ocupado por Arturo Zaldívar, exministro de la SCJN y quien renunció a ese cargo para sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

Durante los diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, Zaldívar indicó que con la llegada de Norma Piña como presidenta de la Corte, el Poder Judicial se entrometió en las elecciones y se paralizó el plan de combate a la corrupción.

Mientras que la propia ministra Piña señaló que se debe preservar la profesionalización del Poder Judicial y no borrar lo logrado a lo largo de la historia. **ÁNGEL CABRERA**